



Somos **VIDA**
Todos **Confianza**
Desarrollo

21

Gachalá, 29 de noviembre de 2023

CORPOGUAVIO 29/11/2023 17:50
Radicado No.: 20231104097
Origen: GERNEY RIOS GONZALEZ
Destino: Subdirección de Planeación
Anejos: Fol: 1

Ingeniero:
DIEGO CÁRDENAS CHALA
Subdirector de Planeación
Corporación Autónoma Regional del Guavio "CORPOGUAVIO"
Carrera 7 No. 1ª-52
Gachalá, Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a invitación Radicado 20232106375

Apreciado ingeniero:

Atendiendo a la invitación presentada por usted en calidad de Subdirector de Planeación de CORPOGUAVIO, para llevar a cabo el siguiente objeto contractual:

"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Planeación en el fortalecimiento de alianzas participativas en la gestión ambiental asociados a las actividades del proyecto "Cultura para propiciar relaciones armónicas con la naturaleza", en la vigencia 2023 de acuerdo al Plan de Acción Institucional".

Por medio de la presente manifiesto mi aceptación para el desarrollo del objeto a contratar y demás términos, condiciones previstos en los estudios previos y en el contrato a suscribir. Además, informo bajo la gravedad de juramento que no me encuentra dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Por lo anterior, adjunto los siguientes documentos requeridos por la entidad:

1. Certificación de Insuficiencia de personal expedida por la Dirección General.
2. Invitación por la entidad
3. Propuesta por el contratista
4. Actualizar en el Sigep la hoja de vida, descargar el formato. El formato de hoja de vida lo puede descargar de <http://portal.dafp.gov.co/portal/page/portal/home/formatos>.
5. Soportes que acrediten la información académica consignada en la Hoja de Vida.
6. Soportes que acrediten la información de experiencia profesional consignada en la Hoja de Vida.
7. Certificados de antecedentes disciplinarios para profesionales según corresponda



8. Certificado médico de ingreso (cuya vigencia máxima es por tres (3) años, de acuerdo con lo contemplado en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013).
9. Garantía (póliza) una vez se suscriba el contrato
10. Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (ley 2013 de 2019, ley 1437 de 2011 y 1952 de 2019)
11. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
12. Diploma Profesional, acta de grado, tarjeta profesional según corresponda.
13. Antecedentes disciplinarios, fiscales, policivos, RUIA, Medidas Correctivas, situación militar (si aplica).
14. Fotocopia del registro tributario RUT teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Ley 2106 del 2019.
15. Afiliación a Seguridad Social Salud, Pensión y riesgos profesionales.
16. Certificación de idoneidad y experiencia suscrito por la persona que corresponda

Atentamente,

GERNEY RIOS GONZALES

Cel. 3102397871

Email: riosgonzalezgerney@gmail.com



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Ríos		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Gonzalez		NOMBRES Gemey	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 19347117			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DIA 19	MES	08	AÑO	1956
PAÍS	COLOMBIA		PAÍS	COLOMBIA	DEPTO BOGOTA
DEPTO	TOLIMA		MUNICIPIO	BOGOTA	
MUNICIPIO	ARMERO		TELÉFONO	EMAIL riosgonzalezgemey@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1974	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA	06	2010	
PREGRADO	10	X		RELACIONES INTERNACIONALES	08	1997	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3208179595			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	27	Mes	01	Año	2014	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRADOR LOGI			DEPENDENCIA CENTRO DE ESTUDIOS					DIRECCIÓN CALLE 57 N 27 28 OFICINA 402						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL CEDOC				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO AGUA DE DIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA CEDOC					DIRECCIÓN CALLE 102 N 7 80						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	18	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA CEDOC					DIRECCIÓN CALLE 102 N 7 80						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EJERCITO NACIONAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO SANTA FE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 102 N 7 80						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CIDCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTA			MUNICIPIO BOGOTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	24	Mes	01	Año	2008	Día	15	Mes	01	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CIDCA						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE					
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS		
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN	

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	7

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 29 de Noviembre 2023.

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co



La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que

Gerney Ríos González

c.c. N° 19.347.417

ha terminado los estudios de postgrado y cumplido
los demás requisitos académicos exigidos por la ley y
los estatutos universitarios, le confiere el título de:

Especialista en Pedagogía y
Docencia Universitaria

Aprobado por el Consejo Académico de la universidad,
según acuerdo N° 001 de Marzo 20 de 1990 y por el
Ministerio de Educación Nacional.

En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D.C. el 1 de Julio del año 2010.

Wanda Eugenia Concha
Wanda E. Concha
La Vicetractora Académica

Francisco Rodríguez
Francisco Rodríguez
El Decano

Carlos A. Pulido P.
El Secretario General



República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Fundación Universidad de Bogotá

Jorge Teodoro Lozano

Personería Jurídica, Reconocida por Resolución No. 2613 de 1959
del Ministerio de Justicia



El Rector de la Fundación Universidad de Bogotá
Certifica que el Sr. Jorge Teodoro Lozano
C. C. 19'347.117 de Bogotá
Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias,
le confiere el título de
Profesional en Relaciones Internacionales
En constancia se firma en Santafé de Bogotá, a los 28 días del mes de agosto
del año de mil novecientos noventa y siete
E. Obregón
El Rector
E. H. Rey
El Decano
El Secretario General

Con las debidas autorizaciones legales y en consideración a que

Jorge Teodoro Lozano

C. C. 19'347.117 de Bogotá

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

Profesional en Relaciones Internacionales

En constancia se firma en Santafé de Bogotá, a los 28 días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y siete

E. Obregón
El Rector

E. H. Rey
El Decano

[Firma]
El Secretario General

Registrado en el libro de grados títulos No. 13- folio No. 664 de la Universidad.

FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA
JORGE TADEO LOZANO

(P.J. No. 2613/1959 MINJUSTICIA)

El suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, expide a continuación copia del acta de grado número MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1296)

Correspondiente al día VEINTIOCHO (28)

de AGOSTO DE de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE

(1997), Registrada en el Libro de Actas de Grado al Folio Número 405

"En Santafé de Bogotá D.C., siendo las 12m del día 28 de AGOSTO de 1997 bajo la presidencia del doctor EVARISTO OBREGON GARCES

Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de

PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES

Registrado en el Libro de Grados Títulos No. 13 Folio No. 664

de la Universidad

a GERNEY RIOS GONZALEZ

identificado con cédula de ciudadanía No. 19.347.117 expedida en

BOGOTA, quien terminó sus estudios de acuerdo

con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo

entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente

acta por los que en ella intervinieron".

Firmado Rector EVARISTO OBREGON GARCES

Firmado Decano de la Facultad ESTER LOZANO DE REY

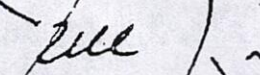
Firmado Secretario General OSCAR AZUERO RUIZ

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los DOS

(2) días del mes de SEPTIEMBRE de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE

(1997).

lvo


OSCAR AZUERO RUIZ

Jorge Enrique Roza Rodríguez

Concedido de las Armas y Sellado

Director

Ministro General de la República

General Miguel Ángel Obregón

Dr. Juan María Suárez León

Miguel

Registro No. 299533307100013100 Ministerio de Educación

Comité de Asesoría y Asesoría

Asesoría en

Asesoría en el desarrollo de la función docente y en la gestión institucional de la Institución Educativa, en el marco de la Ley 115 de 1994 y demás disposiciones legales que en materia de educación se dicten.

D. D. No. 19.347.117 de Bogotá

Comité de Asesoría

El presente Comité de Asesoría se conforma de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 115 de 1994 y demás disposiciones legales que en materia de educación se dicten, para asesorar al Director de la Institución Educativa en el desarrollo de la función docente y en la gestión institucional de la Institución Educativa, en el marco de la Ley 115 de 1994 y demás disposiciones legales que en materia de educación se dicten.

Comité de Asesoría en Asesoría y Asesoría



Centro de Formación Docente

República de Colombia



CENTRO DE EDUCACION MILITAR

REGISTRO ICFES 2905 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



ESCUELA DE RELACIONES CIVILES Y MILITARES
ESPECIALIZACIÓN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Código ICFES - 2905533.0701100113400 - MinEduación

ACTA DE POST-GRADOS No. 014

En Bogotá D.C., a los treinta días del mes de noviembre de dos mil cuatro, se reunieron en la Dirección del Centro de Educación Militar los siguientes funcionarios: Coronel Manuel Celedonio Caramón Cardozo, Director Centro de Educación Militar; Coronel Justino Suárez León, Director Escuela de Armas y Servicios; Teniente Coronel Arturo Herrera Castaño, Director de la Escuela de Relaciones Civiles y Militares; Marco Jairo Eduardo Perras Florián, Inspector de Estudios Escuela de Relaciones Civiles y Militares; Doctor Luis Edgar Caro, Par Evaluador Académico Universitario; Doctor Jairo Slebi Medina, Coordinador Académico de la Especialización en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario; Doctora Nancy Aguilera de Torres, Supervisora Académica de la Especialización en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario y los integrantes del convenio de Cooperación Académica para la realización del presente postgrado: Doctora Clara Eugenia López Obregón, Auditora General de la República; Doctor Carlos Orlando Ferreira Pinzón, Presidente Consejo Superior Fundación Universitaria San Mateo y el Doctor Jorge Enrique Rozo Rodríguez, Secretario del Medio Ambiente de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin estudiar y evaluar los resultados académicos de un profesional que adelantó sus estudios de Educación avanzada y otorgar al mismo el Título de Especialista en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario. Para el efecto se procedió como a continuación se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 27, 41, 68, 70, 79 y 80 de la C.P.N., Ley 30 de 1992, Decreto 1211 de 1990, Decreto 989, Disposición 045 del 10 de septiembre de 1993 del Comando General de las Fuerzas Militares, Convenio de Cooperación Académica entre la Escuela de Relaciones Civiles y Militares, la Auditoría General de la República, la Secretaría del Medio Ambiente - Gobernación de Cundinamarca-, la Fundación Universitaria San Mateo, (Personería Jurídica 14135 del Ministerio de Educación Nacional). La Especialización en Gestión Ambiental y Desarrollo Comunitario, está registrada en el Sistema Nacional de Información del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES -, con el número 29055330701100113400 del Ministerio de Educación Nacional.

OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

Centro de Educación Militar, teniendo en cuenta que la Escuela de Relaciones Civiles y Militares, por medio de su Director y la Inspección de Estudios y los componentes del Convenio de Cooperación, certifican que el profesional

GERNEY RÍOS GONZALEZ

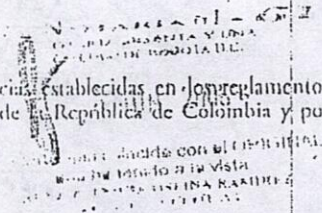
C.C. 19347117 de Bogotá

Ha cumplido satisfactoriamente los requisitos académicos, - 700 horas -, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de las instituciones y, las normas legales permanentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgarle el TÍTULO de

ESPECIALISTA

EN

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO



Quedando inscrito su diploma en el libro de Registro Número 002 de la ERUM, Código CA-DC.

Continúa al respaldo



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
LA ESCUELA DE LOGÍSTICA DEL EJÉRCITO NACIONAL
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SNIES 2902

DUPLICADO

ACTA DE GRADO A.L. No. 005-2006

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN SESIÓN ORDINARIA Y

CONSIDERANDO:

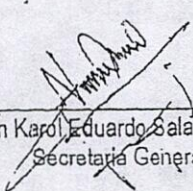
Que el estudiante Ríos Gonzalez Gerney identificado con cédula de ciudadanía No. 19.347.117 expedida en Bogotá, cursó y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios para el programa, cumpliendo los requisitos de Ley y los reglamentos de la Institución de Educación Superior exigidos para obtener el título de ;


ADMINISTRADOR LOGÍSTICO

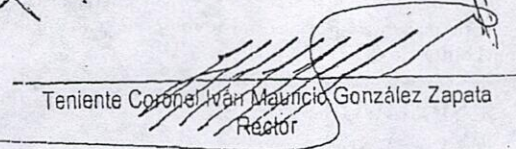
En desarrollo del programa previsto, el rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del diploma correspondiente.

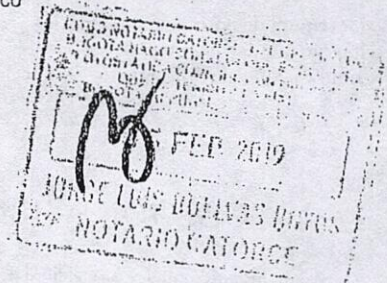
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 08 días del mes de noviembre de 2006.

Firmado,


Capitán Karol Eduardo Salazar Castillo
Secretaría General


Capitán Hersán Andres Pinzón Garcia
Vicerrector Académico


Teniente Coronel Iván Mauricio González Zapata
Rector





LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 de 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Germey Rios González

C. C. 19'327.117 de Bogotá D. C.

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Profesional en
Relaciones Internacionales*

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, A LOS *12* DÍAS DEL MES DE *julio*
DEL AÑO *2012*

Juliana Torres
RECTORA

Jorge A. Audell
DECANO

Antonio Sánchez
SECRETARIO GENERAL



La República de Colombia
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1958 del Ministerio de Justicia en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior teniendo en cuenta que:

Gerney Ríos González
c.c. N° 29341117

ha terminado los estudios de Maestría y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de:

Magister en Educación

Con Registro Calificado; aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución N° 2737 de Abril 17 de 2012.

En testimonio se expide el presente Diploma firmado y referendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, D. C. el 29 de Marzo del año 2019.



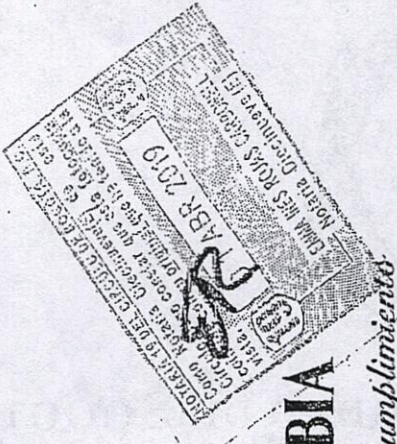
Santiago de los Caballeros
Rector

U U O
Ana Patricia
El Decano

[Firma]
Marzo Duly Calderón Palanca
El Secretario General

Registrado bajo el N° 7575 Aprobado en el Folio N° 0395 del libro N° 13

Bogotá, D. C., a 29 de Marzo de 2019





La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional
en su nombre

DUPLICADO
Resolución No. 007
18 de octubre de 2018

La Escuela de Logística del Ejército Nacional
Institución de Educación Superior
Registro S.F.E.S. No: 2902

Registro Calificado 3015 del 26 de marzo de 2013 Ministerio de Educación Nacional

Confiere el Título de:

Administrador Logístico

Al Señor(a)

Ros Gonzalez Jerney

Cedula de Ciudadanía No. 19.347.117 de Bogotá

Quien cursó y aprobó los requisitos correspondientes al plan de estudios de formación, cumpliendo con la Ley y los reglamentos establecidos; en testimonio de ello, se firma el presente

Diploma

[Firma]
Rector

[Firma]
Vicerrector Académico

[Firma]
Secretario General



Dado en Bogotá, D.C. a los 08 días del mes de noviembre del año 2006

Libro de Registro No. 027
Registro y Control Académico



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

FACULTAD DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUADA

RES. 3737. REGISTRO CALIFICADO 17 DE ABRIL DE 2012-MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO ME20190015

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019 SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Gerney Ríos González

C.C. No. 19347117

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2016 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Magister en Educación

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 7375 - FOLIO 0395 - LIBRO 13.

Original Firmado:

SANTIAGO JOSÉ CASTRO AGUDELO
Rector

Original Firmado:

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
Decana

Original Firmado:


MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 29 de marzo de 2019.

[Handwritten Signature]
MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA
Secretario General



PRENSA



acord

ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE COLOMBIA

GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
19.347.117 DE BOGOTÁ

RH: O+

ACORD BOGOTÁ

2011
956



REPUBLICA DE COLOMBIA
TARJETA PROFESIONAL DE
PERIODISTA

No. 3491

Nombre: GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
C. C. No. 19347117 Bogotá
Resolución: J. 14108
Fecha: Agosto 28 de 1.979
EL MINISTRO DE JUSTICIA



Asociación
Comunicadores Sociales
ACS

Nombre: GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

Excmo. U. Jorge Tadeo Lozano
C.C. No. 19347117 de Bogotá.



PERIODISTA

Gerney Ríos González
GERNEY RÍOS GONZÁLEZ



SUPER
PONGALE LA FIRMA

EMPRESA RADIO SUPER DE LA S.
CIUDAD SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
C.C. No. 19.347.117 DE BOGOTÁ
CARGO DIRECTOR DEPORTES
VALIDO HASTA 31 DE DICIEMBRE 2000

COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS

SINDICATO CON PERSONERÍA JURÍDICA
No. 1544 del M. de Trabajo - 1957.
MIEMBRO DE "FEDEPRENSA", "FELAP"
Y "O.I.P."

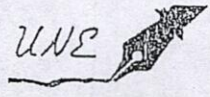


PRENSA

NOMBRE GERNEY RÍOS GONZÁLEZ
de C. No. 19347117 BOGOTÁ

No. _____

Gerney Ríos González
Presidente



UNION NACIONAL DE ESCRITORES - COLOMBIA
A.A. 7367 - SANTAFE DE BOGOTÁ, D.C.

Nombre: GERNEY RÍOS GONZÁLEZ

C.C. 19347117 de Bogotá

CARNÉ N° 14



Gerney Ríos González
FIRMA DEL ESCRITOR

UNIÓN EUROPEA

El Embajador Jefe de la Delegación de la Comisión Europea
Otorga al

Doctor Gerney Ríos González

El título de Distinción en la Protección y Defensa de los Derechos Humanos,
por su destacada labor como humanista, escritor, académico y promotor
de los Derechos Humanos en América Latina y en particular en Colombia y los países andinos.

En Bogotá a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil noventa.

Fernando Cárdena García
Fernando Cárdena García



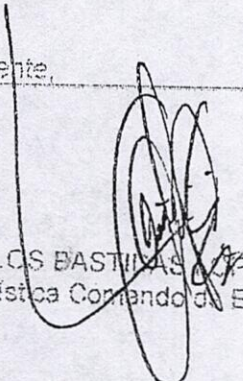
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA

CERTIFICACION

El suscrito Oficial de Logística del Comando de Educación y Doctrina certifica que el señor GERNEY RIOS GONZALES identificado con cedula de ciudadanía No. 19347117 de Bogotá, se encuentra laborando a contrato desde febrero del año 2017 hasta el 31 de diciembre del año en curso, en la modalidad de prestación de servicios siendo contratado este último año con el contrato No. 001-BASPC19-2020, como ASESOR EN EDUCACION SUPERIOR Y COMPLEMENTARIA PARA EL COMANDO DE EDUCACION Y DOCTRINA

Bogotá, D.C. Julio 30 de 2020

Respetuosamente,


Capitán CARLOS BASTIDAS LOPEZ
Oficial de Logística Comando de Educación y Doctrina





El servicio público es de todos

Fuerzas Públicas

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GERNEY		RIOS	GONZALEZ

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN DE AUTENTIDAD DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y AGREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$85.704.000,00
TOTAL	\$85.704.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	CAJA SOCIAL EL NOGAL BOGOTA COLOMBIA	\$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
AUTOMOVIL	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	\$15.000.000,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	\$255.000.000,00
EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES	COLOMBIA	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	\$83.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO COMFACUNDI	\$15.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
FUNDACION CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS	FUNDACION	PRESIDENTE	COLOMBIA
ASOCIACION DE COMUNICADORES SOCIALES	ASOCIACION	DIRECTOR	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
FUNDACION CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS	FUNDACION	PRESIDENTE	COLOMBIA
ASOCIACION DE COMUNICADORES SOCIALES	ASOCIACION	DIRECTOR	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	DEL PILAR	BUENDIA	SERRANO

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACION DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

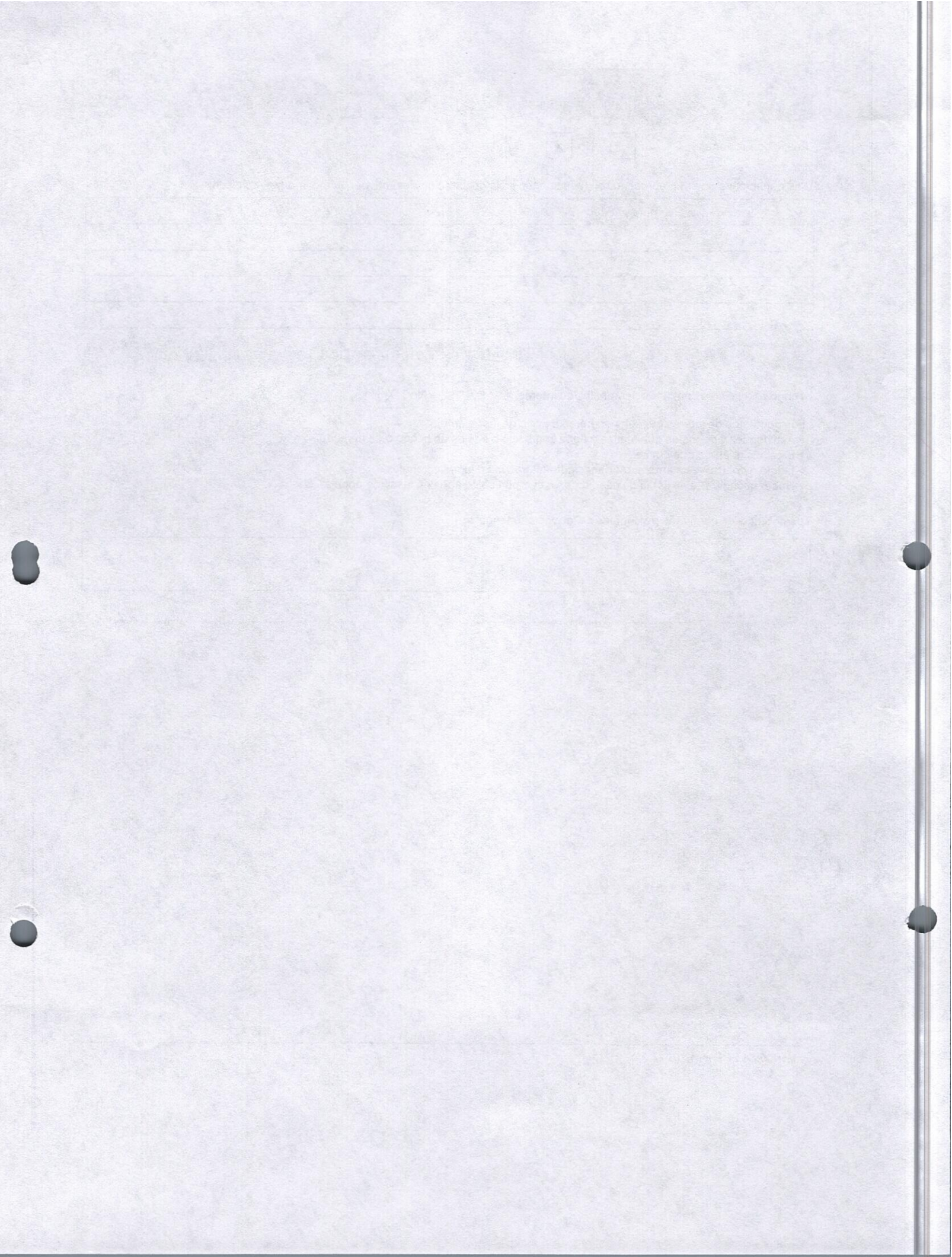
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERES

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.347.117
RIOS GONZALEZ

APELLIDOS
GERNEY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



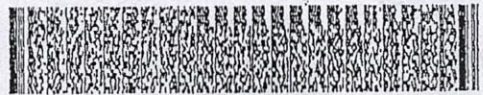
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1956
ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUN-1977 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
EVALDO AMEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00245053-M-0019347117-20100716 0022804595A 1 1430881045



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de noviembre de 2023, a las 08:58:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

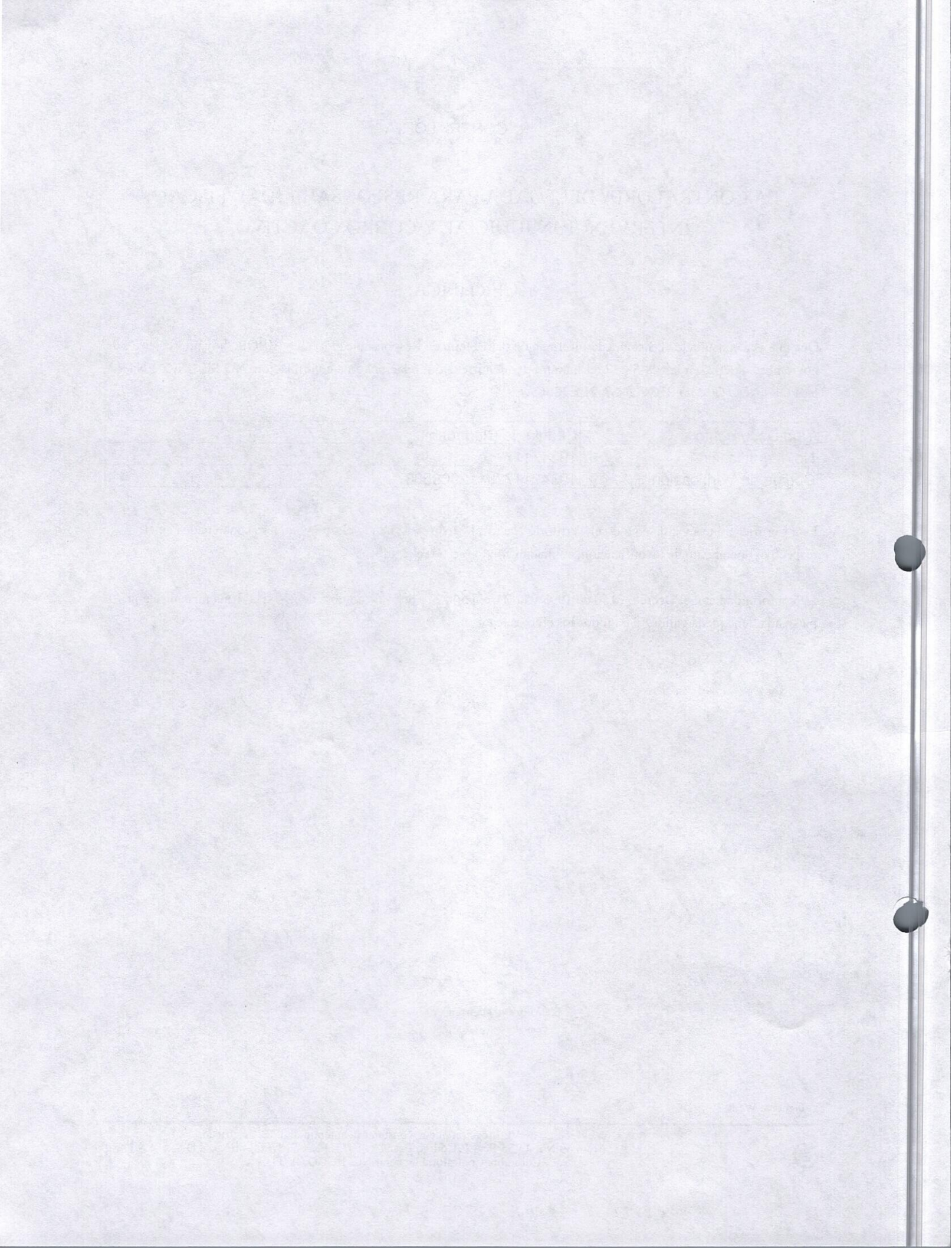
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19347117
Código de Verificación	19347117231129085837

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 235877376



PIB
08:57:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERNEY RIOS GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19347117:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

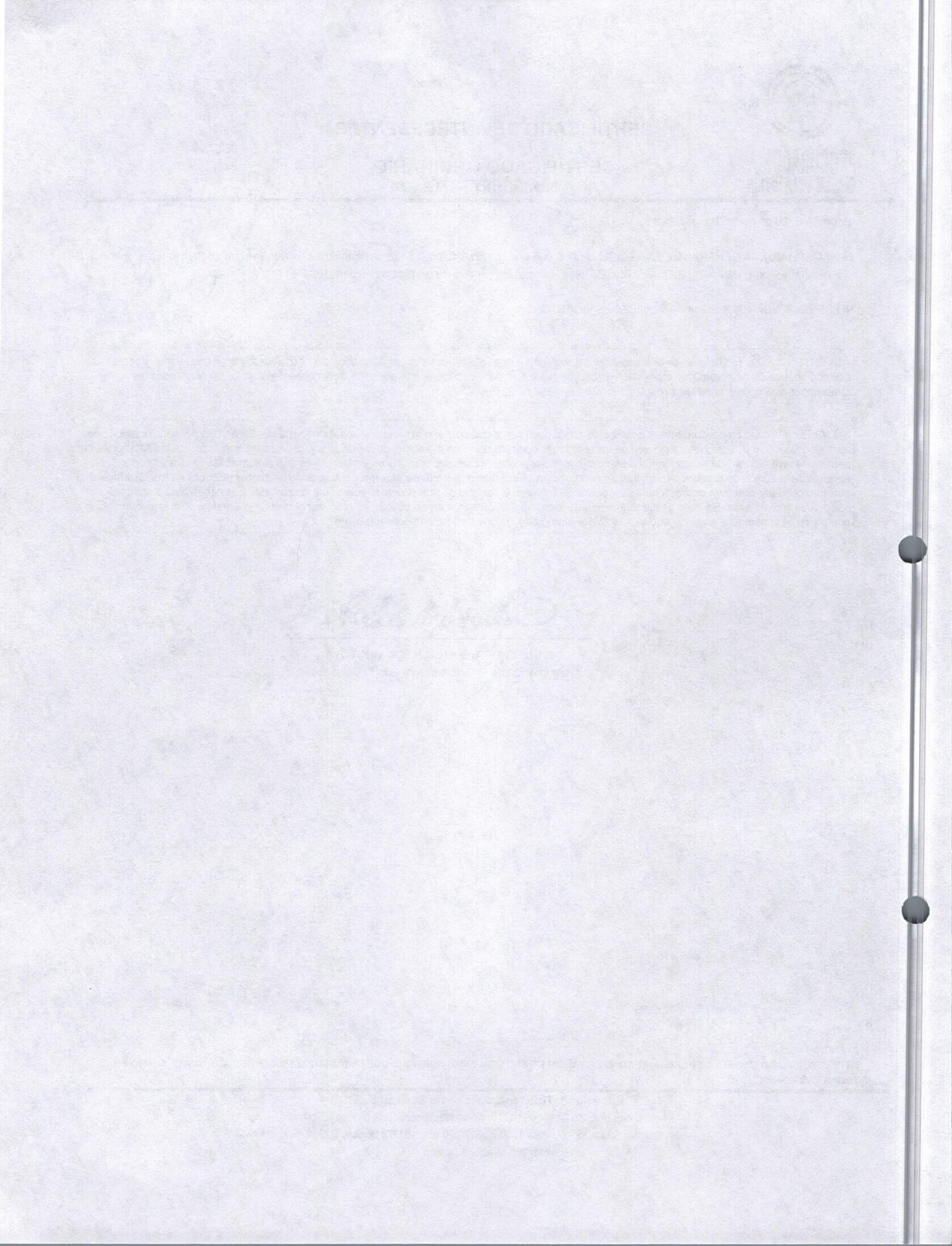
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:56:08 AM horas del 29/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 193447117

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2023 08:55:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19347117** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78963033** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)



VENTANILLA INTEGRAL DE TRÁMITES AMBIENTALES

miércoles, 06 de diciembre de 2023

Último Acceso:

Usuario:

Consulta de infracciones o sanciones



Información General



Autoridad Ambiental



Tipo de Infracción

Tipo de Sanción

Número de Expediente

Número de Acto que impone sanción

Nombre de la persona o razón social sancionada

Número Documento de la persona o razón social

Estado Sanción

Fecha de Sanción

Desde

Hasta

Lugar de Ocurrencia de los Hechos

Departamento

Municipio

Corregimiento

Seleccione...

Vereda

Seleccione...

Limpiar

Buscar

En este enlace encontrará el histórico del Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA correspondiente a las sanciones que fueron reportadas por las autoridades ambientales antes de hacer uso de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales En Línea - VITAL. (http://www.anla.gov.co/documentos/ruia/RUIA_NOVIEMBRE_2014.pdf)

No Existen Registros de Sanciones.
No se encontraron Registros.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá D.C.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Contacto



Teléfono conmutador: (57-1) 3323400
Línea gratuita nacional: 01 8000 919 301
Whatsapp empresarial: +57 310-221 3891
Correo: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

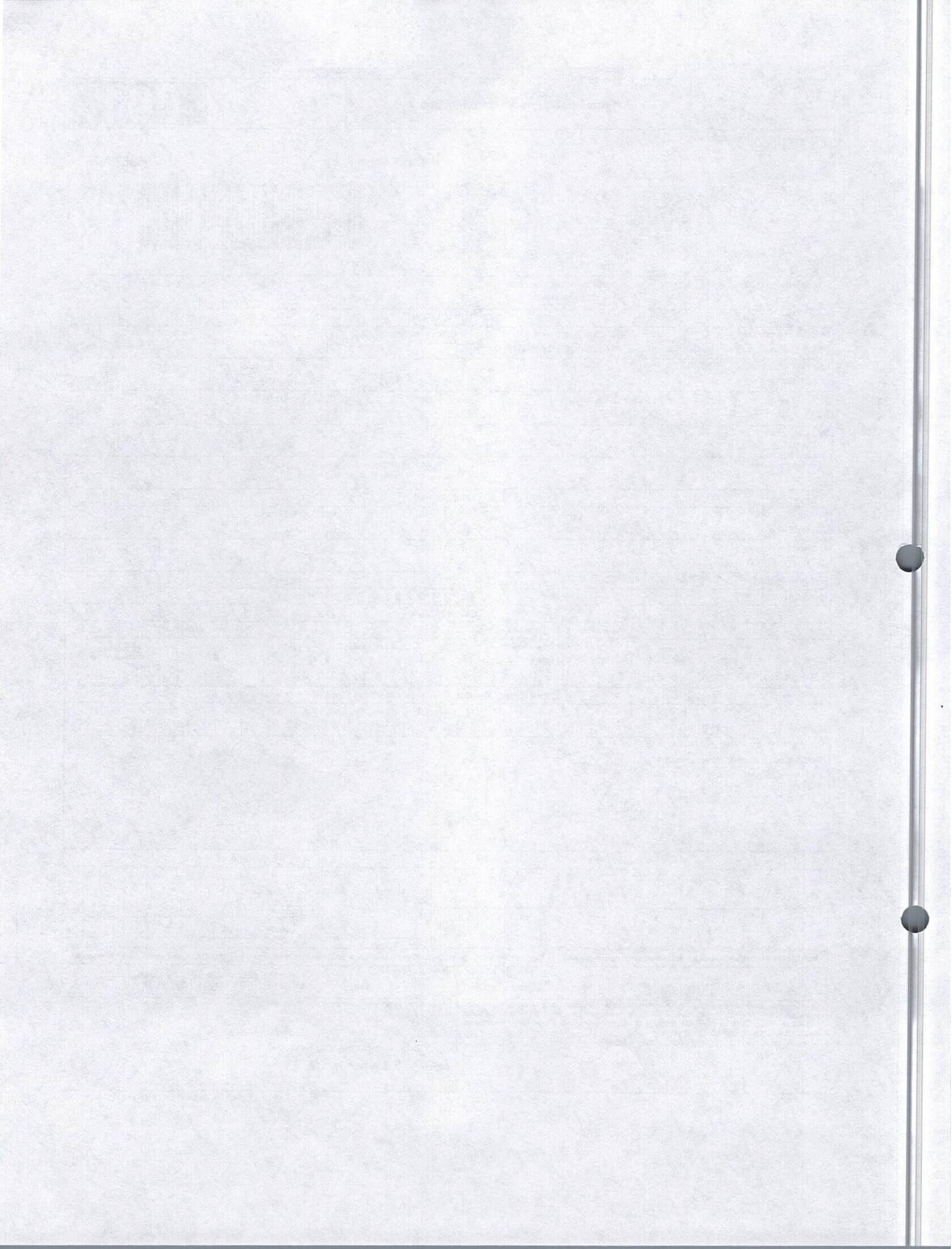
Mapa del Sitio

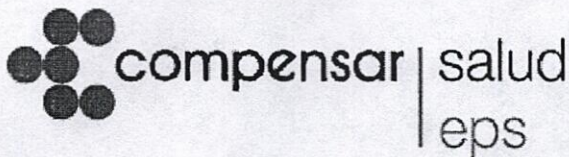
Políticas (<http://vital-qa.minambiente.gov.co/ventanillasilpa/Inicio/PoliticasycondicionesdeU/tabid/78/language/es-ES/Default.aspx>)

[@MINAMBIENTE](https://twitter.com/MINAMBIENTE_Col) [@MINAMBIENTE](https://www.instagram.com/minambientecol/?hl=es) [@MINAMBIENTE](https://www.facebook.com/MINAMBIENTECOL/)



DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Actualización		4. Número de formulario 14766367797			
				 (415)7707212489984(8020) 0000014766367797	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 9 3 4 7 1 1 7		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 9 3 4 7 1 1 7	27. Fecha expedición 1 9 7 7 0 6 2 4	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
31. Primer apellido RIOS		32. Segundo apellido GONZALEZ	33. Primer nombre GERNEY	34. Otros nombres	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1	
41. Dirección principal CL 78 5 50 AP 402					
42. Correo electrónico riosgonzalezgerney@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 0 2 3 9 7 8 7 1	45. Teléfono 2		
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Grupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 5 4 3	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 0 0 1 0 2	48. Código 9 0 0 1	49. Fecha inicio actividad 1 9 8 0 0 8 0 7	50. Código 1 2 7 0 1 0 7 0 2 0	52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros				Exportadores	
54. Código				55. Forma	56. Tipo
57. Modo				Servicio	
58. CPC				1 2 3	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 11 - 28 / 09 : 28: 17	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre RIOS GONZALEZ GERNEY 985. Cargo CONTRIBUYENTE		





**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) GERNEY RIOS GONZALEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 19347117, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170301	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
MARIA DEL PILAR SERRANO BUENDIA	CY	60301209	CC	20230402	No Registrada	Activo

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 29 días del mes de Noviembre de 2.023

Observaciones:

Con destino a:

A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

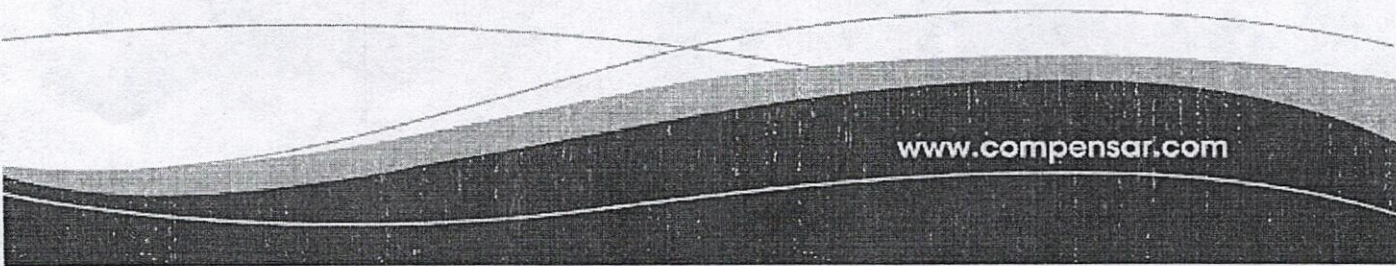
Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

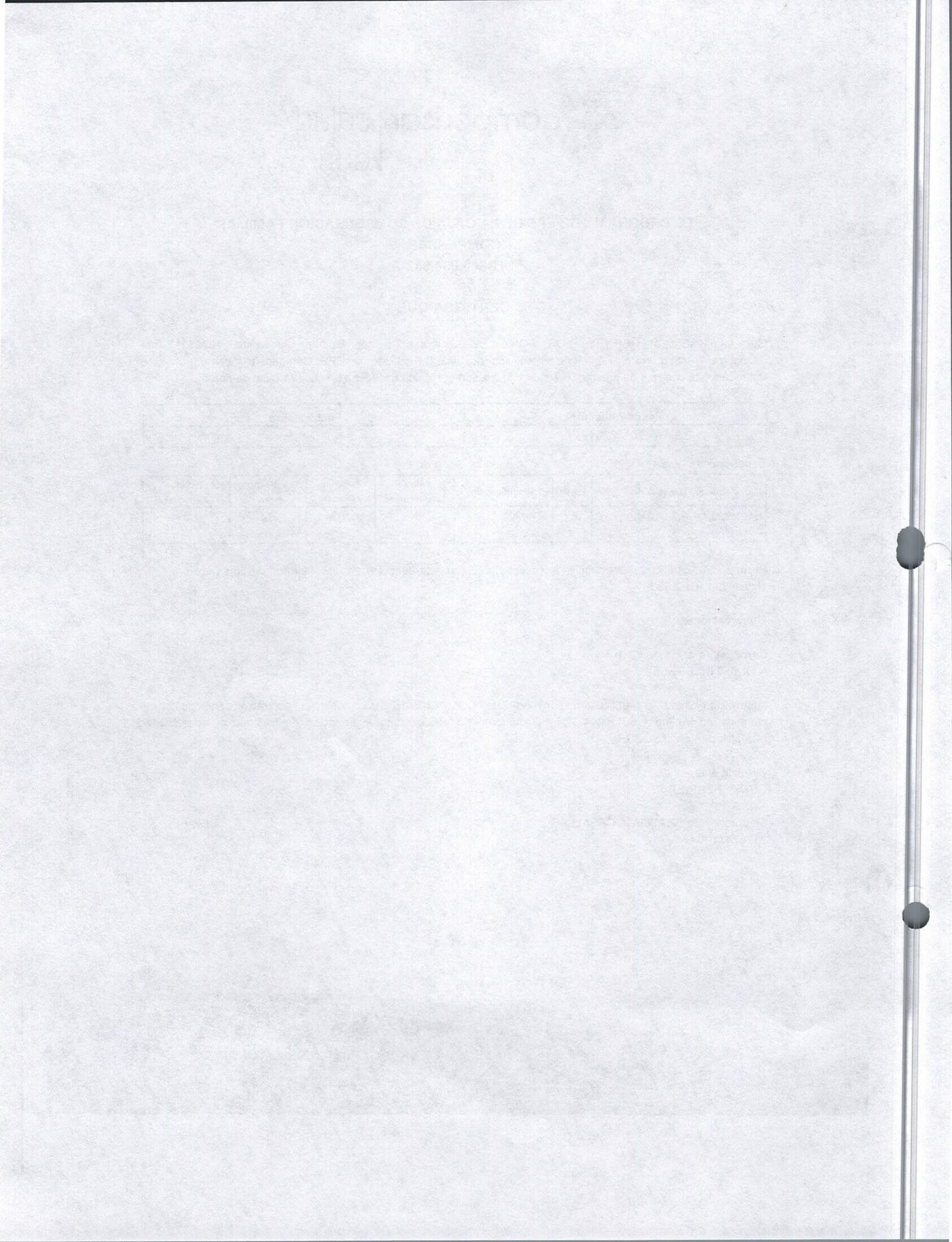
Elaboró: ANGELA MILENA CASALLAS
21752471

CER-AFI

VIGILADO SuperSubsidio

VIGILADO SuperSubsidio





LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GERNEY RIOS GONZALEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **19347117**, se encuentra afiliado/a desde **27/08/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

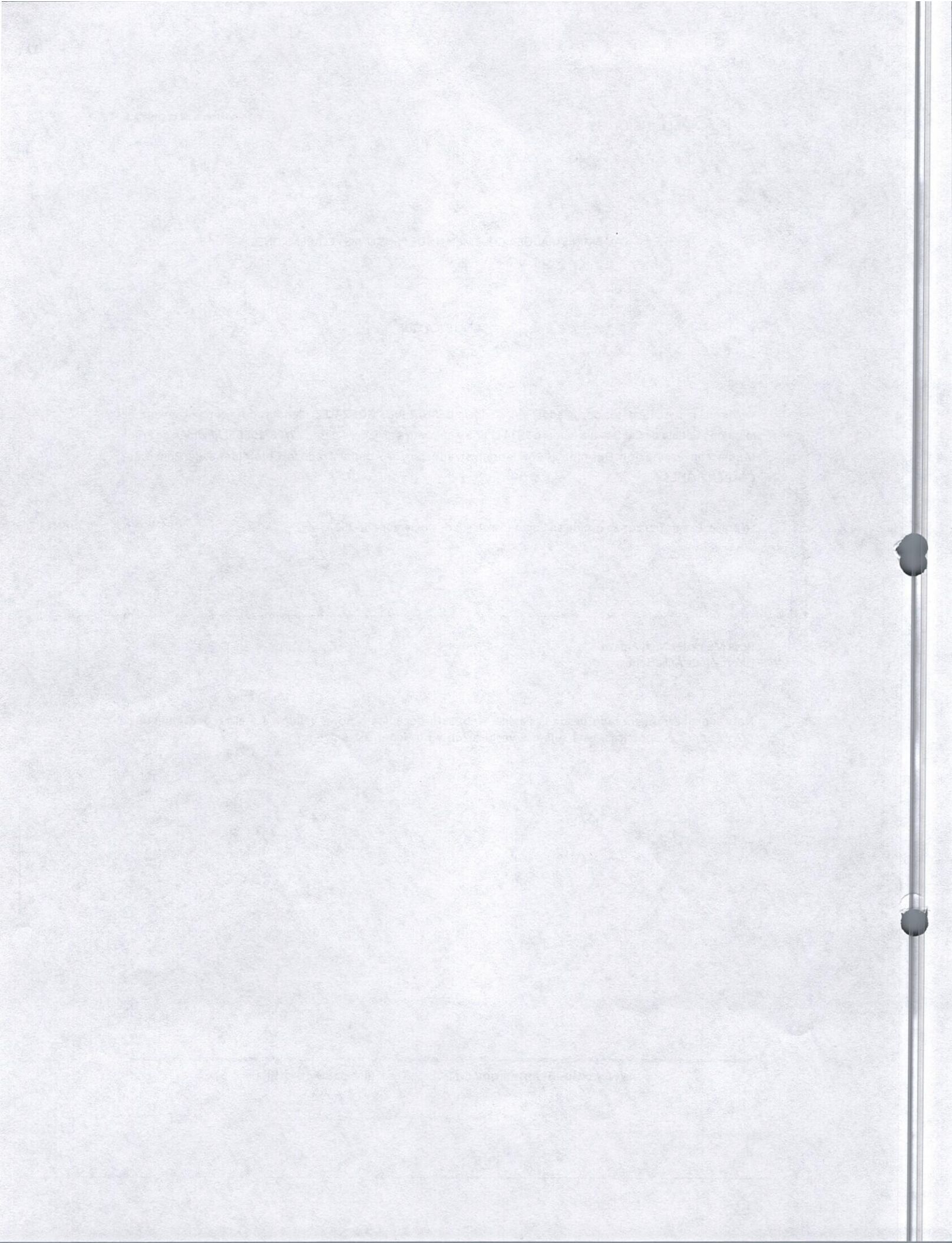
La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de noviembre de 2023.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
V. I. B. I. A. D. O.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.





ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19347117
NOMBRES	GERNEY
APELLIDOS	RIOS GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	20/01/2004	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 11/29/2023 08:46:56 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

[IMPRIMIR CERRAR VENTANA](#)

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

ALIANZA EXÁMENES
EMPRESARIALES OCUPACIONALES
Y SERVICIOS MÉDICOS LTDA

ALIANZA EXÁMENES
NIT: 900101623-7

EXAMEN OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 19347117-37015

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	02/09/2022 BOGOTÁ D.C	Tipo de Examen:	INGRESO		
Paciente:	GERNEY RIOS GONZALEZ	Identificación:	19347117		
Género:	MASCULINO	Edad:	63	Teléfono:	Móvil: 3102397871
Fecha Nacimiento:	09/08/1956	Cargo:	ASESOR		
Estado Civil:		EPS:	COMPENSAR		
Dirección:	CRA 17 # 30 92	ARL:			
Educación:	DOCTORADO	AFP:	No Reporta		
Empresa:	PARTICULAR				

EXÁMENES DE DIAGNOSTICO LABORAL REALIZADOS

MEDICINA OCUPACIONAL

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA, VALORACIÓN POR NUTRICION EN EPS, CONTROL DE CIFRAS TENSIONAL CON MEDICINA GENERAL DE LA EPS.

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO A LA FECHA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones:

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
---------------------	--	------------

NO Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

CARDIOVASCULAR

Información de Remisiones

NO

Alberto Moreno

Dr. Alberto Moreno Portillo
Especialista en Salud Laboral



GR

DR. ALBERTO MORENO PORTILLO

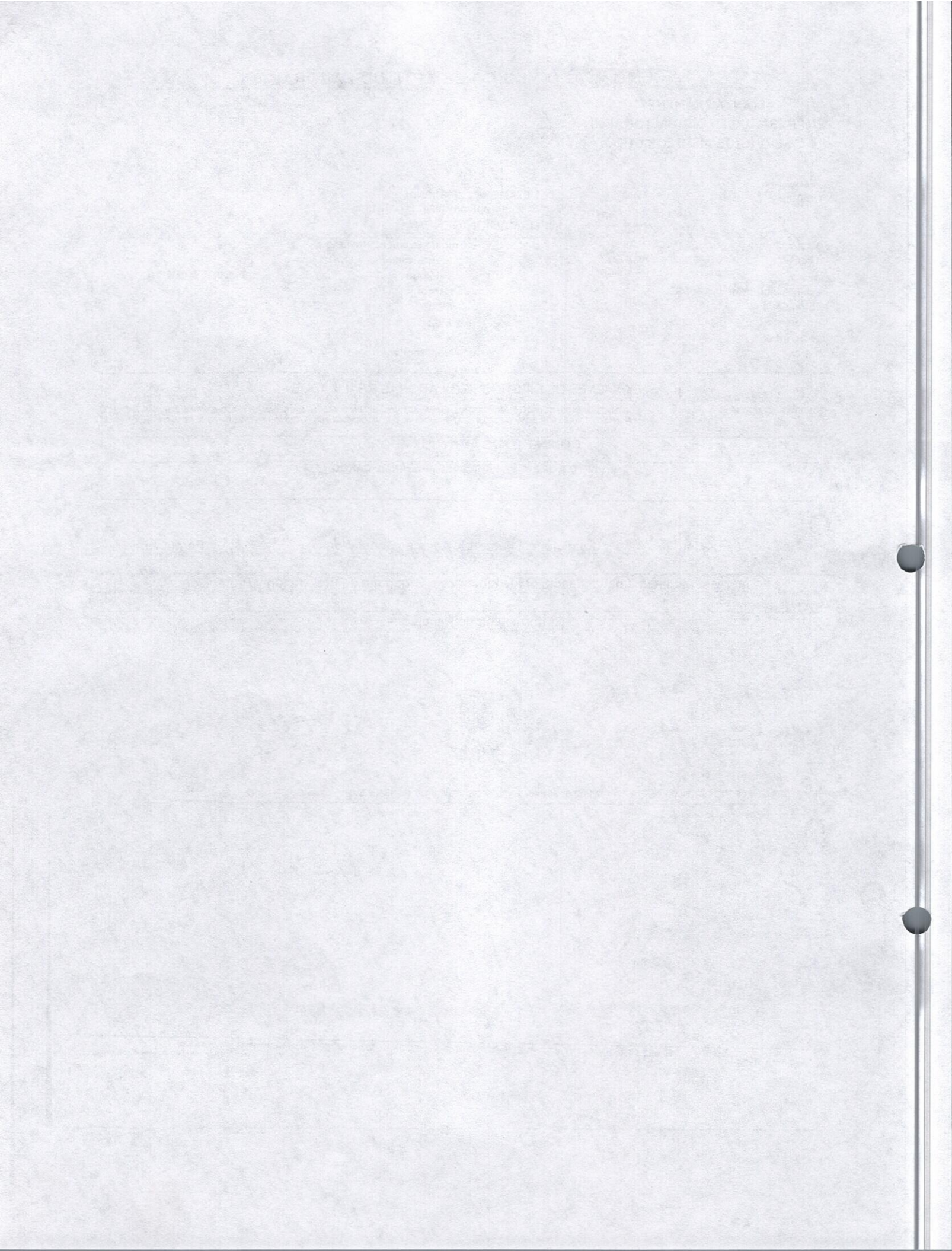
7290-2007 4510-83

GERNEY RIOS GONZALEZ

19347117

Especialista en Salud Laboral

Firma y cédula del Paciente



**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

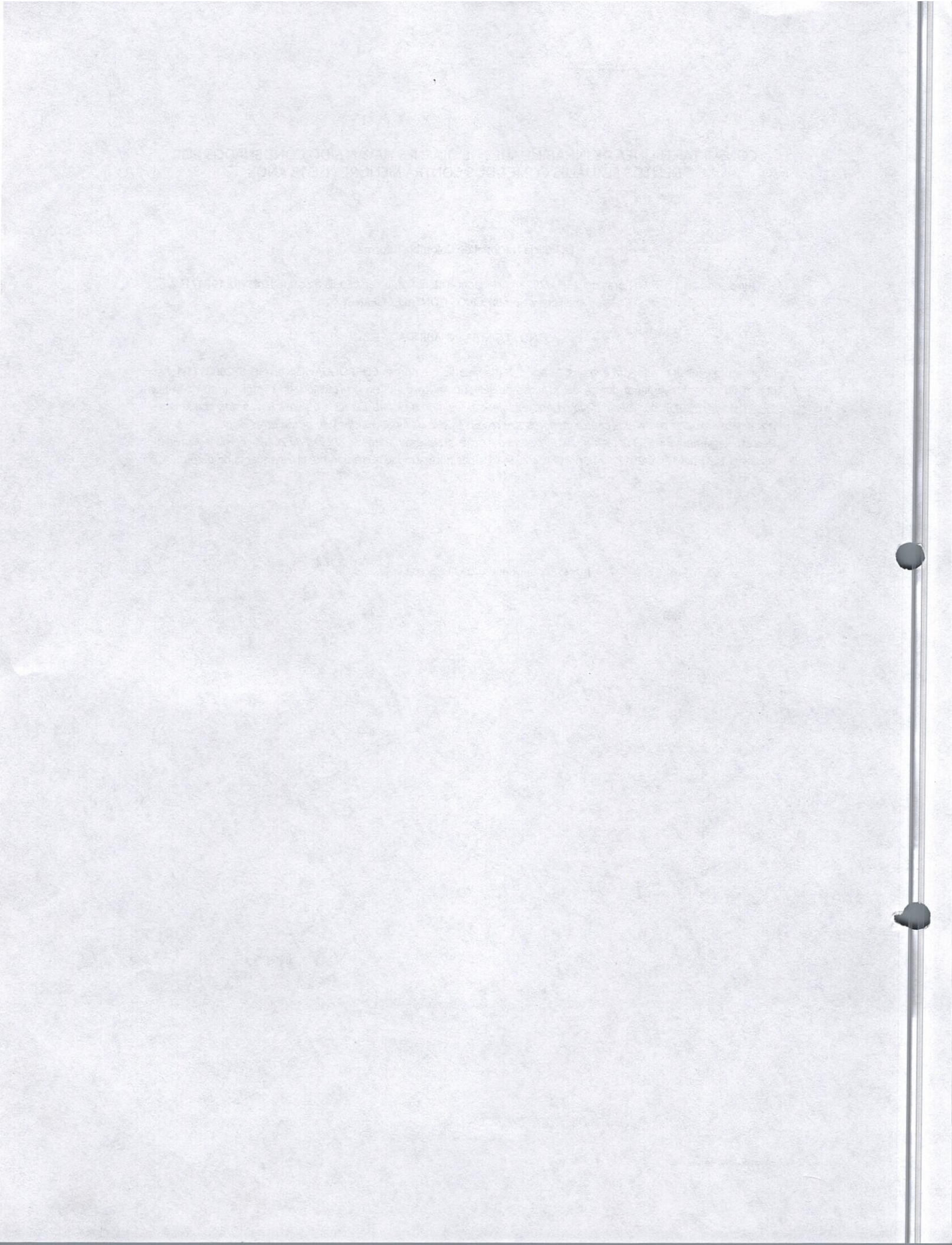
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:17:50 horas del 29/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **19347117**,
Apellidos y Nombres **RIOS GONZALEZ GERNEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPOGUAVIO**, con NIT **832000171-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19347117 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/11/2023 09:37 AM



Código Verificación:

8AKMTX1VHU Válida hasta:

28/02/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

